OFERENTE: **ADNER IVAN AMARILLA**
RUC : **1.964.404-3**
Correo : **adneramarilla@hotmail.com**

e Licitación
402450
Nombre de la Licitación
adquisición de Sellos de Oficina
Convocante
dirección General de Migraciones / Ministerio del Interior
Categoría
11 - útiles de oficina, Productos de papel y cartón e impresos
Unidad de Contratación
dirección General de Migraciones
Tipo de Procedimiento
CD - Contratación Directa
Monto Estimado
₲ 42.527.900
Porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Ofertas
5%
Tipo de Garantía
Declaración Jurada
Estado
En Convocatoria (Abierta)
Fecha de Publicación
01-10-2021 - 17:36

Etapas y Plazos

Lugar para Realizar Consultas
Eligio Ayala esq. Caballero edif. Aurora 2° Piso
Fecha Límite de Consultas
miércoles, 6 de octubre de 2021 - 10:00
Lugar de Entrega de Ofertas
Eligio Ayala esq. Caballero edif. Aurora 2° Piso
Fecha de Entrega de Ofertas
lunes, 18 de octubre de 2021 - 09:00 Faltan 3 días para la entrega de ofertas
Lugar de Apertura de Ofertas
Eligio Ayala esq. Caballero edif. Aurora 2° Piso
Fecha de Apertura de Ofertas
lunes, 18 de octubre de 2021 - 09:30

Adjudicación y Contrato

Sistema de Adjudicación
Por Total
Fuente de Financiamiento
Recursos Institucionales (Fuente 30)
Anticipo
No se otorgará Anticipo
Vigencia del Contrato
Hasta Cumplimiento Total de Obligaciones

Datos del Contacto

Nombre
Fatima Beatriz Roa Sanchez
Cargo
Jefa
Teléfono
493781
Correo Electrónico
uoc.migraciones@gmail.com

Lote 4093306561 , Cons.: 1

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION

NUMERO 4270122336840

FECHA 14/10/2021

FORM.427-1

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

DATOS DEL SOLICITANTE

RUC	1964404	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL
DV	3	AMARILLA ORTEGA ADNER IVAN

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO EL CONTRIBUYENTE HA CUMPLIDO CON SUS OBLIGACIONES ANTE LA ADMINISTRACIÓN Y SE EMITE EL PRESENTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN CARÁCTER NORMAL EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. Nº 194 DE LA LEY Nº 125/91 Y SU MODIFICACIÓN CON LA LEY Nº 2421/04 Y DEMÁS DISPOSICIONES VIGENTES.

VALIDO HASTA: 13/11/2021 NÚMERO DE CONTROL : 980B08E8

SUBSECRETARÍA DE ESTADO DE TRIBUTACIÓN

427119644049 80B08E8

Adner Amarilla

REPUBLICA DEL PARAGUAY
Cédula de Identidad Civil

APELLIDOS, NOMBRES
AMARILLA ORTEGA
ADNER IVAN

FECHA DE NACIMIENTO
06-09-1982

SEXO
Masculino

LUGAR DE NACIMIENTO
FERNANDO DE LA MORA

FECHA DE VENCIMIENTO
19-01-2023

1964404

IC: 564-03991983-189 UBICACION: PN-11-21-001-404
NACIONALIDAD: PARAGUAYA
ESTADO CIVIL: SOLTERO FECHA DE EMISION: 19-01-2013
Crio.Pral.MCP.Rafael Velazquez G.
Jefe Opto de Identificaciones

IDPRY1964404<<8<<<<<<<<<<<<<<<
8209061M2301192PRY<<<<<<<<<<<2
AMARILLA<ORTEGA<<ADNER<IVAN<<<

3

SUBSECRETARIA DE ESTADO DE TRIBUTACION **FECHA** **14/10/2021**

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES-RUC **C: AMARILLA ORTEGA ADNER IVAN**

CONSTANCIA-PERSONA FISICA

☑ Persona Fisica ☐ EIRL ☐ Condominio ☐ Sucesiones

1-DATOS GENERALES DEL CONTRIBUYENTE

RUC Actual		RUC Anterior
Numero	DV	
1964404	3	AAOA822500G

Primer Apellido	Segundo Apellido	Apellido Casada	Nombres
AMARILLA	ORTEGA	**********	ADNER IVAN

Razon o Denominacion Social / EIRL / Condominios / Sucesion (Nombre Fantasia - Persona Fisica)

ARTE GRAFIC

Correo Electronico

adnerivanamarilla404@gmail.com

2- DATOS DE INSCRIPCION

Fecha de Inscripcion	Numero de Orden de Impresion	Fecha de Ultima Actualizacion
22/06/2006	**********	03/09/2021

3- DATOS DE CONSTITUCION EIRL, CONDOMINIO O SUCESION

Inscripcion Registro Publico		Condominio o Sucesion
Numero	Pagina	Tipo Documento
**********	**********	**********

Fecha **********

4-DOMICILIO FISCAL

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compa?ia	Barrio
CENTRAL	VILLETA	VILLETA (MUNICIPIO)	**********

Direccion	Telefono	Telefono	Telefono
CALLE, SAN MARTIN DE PORRES 6669 //CASA	**********	**********	(0983)934168

☑ Cuenta Corriente Catastral ☐ Padron Numero **********

5- MES DE CIERRE DEL EJERCICIO 12

6-ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

Codigo	Descripcion
46699	Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.

7-ACTIVIDADES ECONOMICAS SECUNDARIAS

Codigo	Descripcion
18111	Actividades de Imprenta
73100	Actividades publicitarias
96099	Otras actividades de servicios personales n.c.p.

8-OBLIGACIONES

Codigo	Descripcion	Fecha Alta
211	IVA General	18/06/2007
700	IRE GENERAL	01/01/2020
735	ANTICIPO IRE	01/01/2020
954	DJI IDU	31/12/2019
948	EST. FINANC.	01/01/2014

9- SUSPENSION TEMPORAL REGISTRO

Fecha desde	Fecha hasta	Motivo

10- ESTABLECIMIENTOS DEL CONTRIBUYENTE

Fecha Apertura	Numero	Nombre Fantasia
22/06/2006	001	MATRIZ

Direccion

Departamento	Distrito/Ciudad	Localidad/Compa?ia	Barrio
CENTRAL	VILLETA	VILLETA (MUNICIPIO)	**********

4

Direccion	Telefono	Telefono	Telefono
CALLE, SAN MARTIN DE PORRES 6669 //CASA	**********	**********	(0983)934168

11- IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL

Tipo Documento	Numero	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombres
**********	**********	**********	**********	**********

12- CONDOMINOS O SUCESORES

Tipo Documento	Numero	DV	Nombre Completo / Razon o Denominacion Social
**********	**********	********** **********	

13- OTRAS INFORMACIONES

☐ 1- Importador ☐ 2- Exportador ☐ 3- Beneficios Ley 285/93

570A4BCA7795B

C: AMARILLA ORTEGA ADNER IVAN

Cont. Res. DNCP Nº 1993/18

DECLARACION JURADA DE NO ENCONTRARSE COMPRENDIDO EN LAS INHABILIDADES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 40 Y DE INTEGRIDAD ESTABLECIDA EN EL ARTICULO 20, INCISO "W", AMBOS DE LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

14 de octubre de 2021

ADNER IVAN AMARILLA ORTEGA, con R.U.C.: 1964404-3, quien suscribe, declaro Bajo Fe de Juramento que, no me encuentro comprendido en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley Nº 2.051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo.-
Asimismo, declaro Bajo Fe de Juramento, que me abstengo de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de cualquier Convocante, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera otorgarme condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.-

Asumo el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante y/o a la DNCP, según corresponda, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.-
La presente declaración jurada, la hago, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley N° 2051/03, de "Contrataciones Públicas". Así mismo, declaro conocer y aceptar las disposiciones normativas emitidas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Firma del Oferente o Representante/s Legal/es

Adner Amarilla
Aclaración de Firma/s

Cont. Res. DNCP Nº 1993/18

DECLARACION JURADA POR LA QUE EL OFERENTE GARANTIZA QUE NO SE ENCUENTRA INVOLUCRADO EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES REFERENTES AL TRABAJO INFANTIL, ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY.

14 de octubre de 2021

ADNER IVAN AMARILLA ORTEGA, con RUC.: 1964404-3, formula la presente DECLARACION BAJO FE DE JURAMENTO:

1. QUE, no emplea a niños, niñas y adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO" de conformidad a lo dispuesto en el Art. 125 del Código del Trabajo, el Art. 54 del Código de la Niñez y la Adolescencia y el Decreto Nº 4951/05 que reglamenta la Ley 1657/01.
2. QUE, en caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciare ese hecho ante la instancia pertinente, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 5 del Código de la Niñez y la Adolescencia.
3. QUE, en el caso de que emplee adolescentes lo haremos de conformidad a lo que establece el Código del Trabajo y el Código de la Niñez y de la Adolescencia, y sus disposiciones concordantes y complementarias, salvaguardando todos los derechos y garantías del mismo y teniendo presente las obligaciones que como empleador me competen.

RECONOZCO QUE cualquier violación a esta Declaración facultará a la Convocante a descalificarnos durante la etapa de evaluación de ofertas y/o rescindir el contrato respectivo cualquiera sea su etapa de ejecución, de conformidad a la forma establecida en el artículo 59 de la Ley N° 2051/03. En estos casos reconozco que no tendré derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna y seré pasible de la aplicación del procedimiento para imposición de sanciones previsto en la Ley N° 2051/03, independientemente de las demás responsabilidades que me pudieran generar.

Atentamente,

Firma del Oferente o Representante/s Legal/es

Adner Amarilla
Aclaración de Firma/s

( ) En el caso de que emplee adolescentes trabajadores/as entre 14 y 17 años, adjunto copia del Registro del Adolescente Trabajador/a, de conformidad a lo que establece 55 del Código de la Niñez y la Adolescencia.

El presente texto no podrá ser modificado ni alterado, siendo de Carácter Formal su presentación.

En caso de corresponder, marque aquí con una X

FORMULARIO DE OFERTA

ID Nro.: 402450

A: Direccion General de Migraciones - Ministerio del Interior.

Nosotros, los suscritos, declaramos bajo fe de juramento que:

a) Nuestros datos son los siguientes:

Nombre o razón social: Adner Amarilla

RUC: 1964404-3

Dirección: San Martin 6669

Números de teléfono: 0971 960 260

Dirección de correo electrónico: adneramarilla@hotmail.com

Reconocemos que la dirección de correo electrónico declarada, será el medio para la recepción de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas que la convocante realice durante la evaluación de ofertas, como consecuencia de los actos administrativos que resuelvan la contratación y las que se requieran para la suscripción de los contratos.

b) Reconocemos que, en el caso de no estar inscripto en el SIPE, la dirección de correo electrónico declarada en esta oferta será el medio para la recepción de notificaciones en el marco de los procedimientos jurídicos que pudieran sustanciarse ante la DNCP en relación a esta contratación, en las condiciones establecidas en la reglamentación pertinente.

c) Nos comprometemos a revisar diariamente nuestro correo electrónico, a los efectos de darnos por notificados. Entendemos que los plazos se computarán desde el día siguiente a la fecha de remisión de las comunicaciones, notificaciones, aclaraciones y consultas, sin necesidad de contar con acuse de recibo.

d) Comunicaremos a la convocante sobre los cambios que eventualmente realicemos respecto a los datos arriba consignados.

e) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a las bases y condiciones de este procedimiento de contratación, sus adendas publicadas y demás datos de la contratación obrantes en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

f) No estamos comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para presentar ofertas o contratar, en general, con el Estado ni en particular, con esta Convocante, ni en relación al procedimiento de contratación arriba individualizado.
Asumimos el compromiso de comunicar por escrito a la convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración a la situación de la empresa respecto de las citadas limitaciones o prohibiciones.

g) Cumpliremos con las exigencias establecidas en el marco de la aplicación de las políticas de compras sostenibles, aprobadas por la DNCP.

h) Cumpliremos todas las leyes laborales y de seguridad social vigentes respecto a nuestros trabajadores dependientes, y especialmente, en lo concerniente a las condiciones sobre la duración de la jornada de trabajo, remuneración y descanso mínimo.

i) Nuestra firma se abstiene de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la convocante induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que puedan otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

j) Hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de la misma, incluso de aquella gestionada por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

k) Reconocemos que la adjudicación a esta oferta y su comunicación a través de la notificación respectiva a nuestra empresa, nos compromete a suscribir el contrato y obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad a lo dispuesto en las bases y condiciones.

l) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, rechazar o descalificar todas las ofertas, conforme con lo dispuesto en la normativa en materia de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

m) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido por la Convocante en las bases y condiciones. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período.

n) No empleamos a niños, niñas ni adolescentes en tipos de labores consideradas como trabajos prohibidos y en particular como "TRABAJO INFANTIL PELIGROSO", de conformidad a lo dispuesto en las normativas legales vigentes. En caso de tomar conocimiento de alguna conducta que se aparte de las disposiciones citadas precedentemente y que involucre a nuestros proveedores de bienes y servicios que componen la cadena de producción y comercialización de lo ofertado, denunciaremos ese hecho ante la instancia pertinente.
Así mismo, en el caso de que empleemos adolescentes, lo haremos de conformidad a lo que establecen el "Código del Trabajo" y el "Código de la Niñez y de la Adolescencia", y sus disposiciones concordantes y complementarias; salvaguardando todos los derechos y garantías de los mismos y teniendo presente las obligaciones que como empleadores nos competen.

o) Cumpliremos lo solicitado por la Convocante de conformidad con los documentos de la contratación y nos comprometemos a que lo ejecutado cumpla a cabalidad con las especificaciones técnicas y requerimientos de las bases y condiciones, siendo el precio de nuestra oferta, el indicado en la lista de precios, descargada del SICP y que forma parte del presente Formulario de Oferta.

Firma: _____

Nombre: Asher Amarilla

En calidad de: Representante legal

Ítems del llamado Adquisicion de Sellos de Oficina con ID: 402450

LoteTotal, Contrato Abierto: No , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentaci	Cantidad	Marca	Procedenci	Precio unit	Precio total
1	44121604-002	Sello fechador placa forma ovalada	Unidad	UNIDAD	234	NYKON	Brasilero	150.000	35.100.000
2	44121604-002	Goma de Repuestos p/ fechador placa forma ovalada	Unidad	UNIDAD	50	NYKON	Brasilero	55.000	2.750.000
								Precio Tot:	37.850.000

Son Guarnanies treinta y siete millones ochocientos cincuenta mil.----

Firma

Nombre: Adner Ivan Amarilla Ortega

En calidad de: Representante Legal

DECLARACIÓN JURADA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

ID.: 402.450

A: Dirección General de Migraciones / Ministerio del Interior

Yo, Adner Iván Amarilla Ortega quien suscribe, declaro bajo Fe de Juramento que he presentado oferta en representación de Adner Iván Amarilla Ortega para la Contratación Directa con número de ID N° 401.608, para el suministro de **ADQUISICIÓN DE SELLOS DE OFICINA.**

Asimismo, dejo constancia que con la presentación de mi oferta he contraído una obligación con **Dirección General de Migraciones / Ministerio del Interior** por la suma de G. 1.892.500 (guaraníes un millón ochocientos noventa y dos mil quinientos), que pagaré a la misma en los siguientes casos:

a. Si retiro mi oferta durante el período de validez de la misma;

b. Si no acepto la corrección aritmética del precio de mi oferta;

c. Si en mi carácter de adjudicatario no procedo, por causa que me fuera imputable a:

i. Firmar el contrato o rechazar la Orden de Compra; o

ii. Suministrar la garantía de cumplimiento de contrato;

iii. Presentar los certificados expedidos por las autoridades competentes que me sean requeridos por la Convocante para comprobar que no me encuentro comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar con el Estado, conforme al artículo 40 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por Ley N° 6716/2021.

d. Cuando se comprobare que las declaraciones juradas presentadas con mi oferta sean falsas; o

e. Si en mi carácter de adjudicatario no presentare las legalizaciones correspondientes, cuando éstas sean requeridas para la firma del contrato o para emitir la Orden de Compra.

Me obligo a pagar a la Convocante, hasta el monto arriba indicado, contra recibo de la primera solicitud por escrito por parte de la Convocante, sin que ésta tenga que justificar su demanda. El pago se condiciona a que la Convocante haga constar en su solicitud la suma adeudada en razón de que ha ocurrido por lo menos una de las condiciones antes señaladas, y de que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía permanecerá en vigor durante el plazo indicado en las bases y condiciones, y toda reclamación pertinente deberá ser recibida por el Garante a más tardar en la fecha indicada.

Nombre: Adner Iván Amarilla Ortega

En calidad de Representante Legal

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **Adner Iván Amarilla Ortega**

El día 18 del mes de octubre de 2.21.